

Intervención del representante de España en briefing Siria humanitario

16 DE NOVIEMBRE DE 2015.

UN Web TV

<http://webtv.un.org/meetings-events/security-council/watch/syria-security-council-7560th-meeting/4618147958001>

Meeting record

http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/PV.7560&referer=http://www.un.org/en/sc/meetings/records/2015.shtml&Lang=S

Gracias a la presidencia británica y a la Sra. Secretaria de Desarrollo Internacional del Reino Unido, Sra. Greening, por la organización de este briefing en el que estamos tratando de la situación humanitaria en Siria desde varias perspectivas, todas ellas esenciales.

Gracias también por sus exposiciones al USG para Asuntos Humanitarios, Sr. O'Brian, a la Enviada Especial del SG sobre Niños y Conflictos Armados, la Sra. Leila Zerrougui, y a la Enviada Especial del SG sobre Violencia Sexual en Conflictos, la Sra. Zainab Bangura. Sus presentaciones nos conmueven, pero, sobre todo, nos deben mover a la acción. La situación de las mujeres y de la infancia en el conflicto sirio constituye el círculo más profundo del infierno en que se ha convertido aquel país.

Como la Sra. Zerrougui afirma en un reciente informe, millones de niños han sido afectados por la guerra y cabe esperar, por desgracia, que el resto de sus vidas seguirá marcado por experiencia tan traumática. Es cierto que ahora hemos de centrarnos en lo más perentorio en tiempos de guerra: salvaguardar sus vidas, alimentarles, cuidar de su salud, educarles incluso en zonas de conflicto....Pero hemos de ser muy conscientes que muchos, quizá la mayoría de ellos, van a seguir requiriendo todo tipo de asistencia por mucho tiempo.

En este sentido, seguimos llamando la atención sobre la situación de lo que queda del sistema educativo en Siria, donde 2 millones de niños están sin escuela, a los que hay que añadir unos 700.000 niños en países vecinos de acogida, que merecen todo nuestro apoyo. Desde el inicio del conflicto, más de 5.000 escuelas han sido destruidas o empleadas para otros usos en contravención del derecho internacional

humanitario y de las resoluciones de este mismo Consejo.

Es imperativo hacer algo urgente al respecto, comenzando por responder al llamamiento del Plan de Respuesta para Siria, donde se nos recuerda se necesitan al menos 224 millones de dólares para evitar que Siria pierda una entera generación debido a la guerra.

Sin duda, uno de los efectos más perniciosos sobre la infancia siria está siendo el reclutamiento y utilización en combate de niños por parte de los grupos terroristas y por otros actores armados. Con el adoctrinamiento de muchos niños por esos grupos corremos el riesgo de que siga creciendo una semilla de odio que podría reproducirse fácilmente en el futuro.

Devastador es también el empleo de la violencia sexual en el conflicto sirio por todas las partes en el mismo. La utilización de dicha violencia como táctica terrorista está también ampliamente demostrada y debe cesar. Es imperativo que las víctimas de esta violencia sean asistidas mediante la provisión de servicios de atención especializados, por desgracia no siempre disponibles.

El papel de la mujer en Siria ha de considerarse también desde otras perspectivas. Una fundamental es la de su participación plena en el proceso político inclusivo que habrá de conducir a una Siria en paz y, mirando más allá, en todas las esferas de la vida de esa nueva Siria que todos anhelamos. Agradecemos la decisión firme del Enviado Especial Sr. de Mistura de contar con la plena participación de grupos de mujeres en los esfuerzos para lograr el fin del conflicto.

Dejo para el final, sin que ello signifique que sea menos importante, la referencia a la presentación por parte del Sr. O'Brian del Informe del Secretario General sobre la situación humanitaria en Siria. A este respecto, quiero aprovechar para reiterar nuestra condena a los ataques indiscriminados contra la población civil por todas las partes en el conflicto, incluido en particular el uso de bombas barril e instamos a que el Consejo tome medidas al respecto.

Por otra parte, este Consejo debe concentrarse dentro de poco en la renovación de la Res 2191, centrada en la asistencia humanitaria transfronteriza, cuya eficacia está demostrada desde su entrada en vigor. El proceso de renovación de esta resolución ha de ser, además, una oportunidad que no hemos de desaprovechar para reforzar aspectos esenciales de la protección humanitaria, como la situación en las zonas sitiadas y la neutralidad médica.

Por último, coincido con la mayoría, diría que con la totalidad de los intervinientes en que ninguno de los esfuerzos que realicemos en el ámbito humanitario será suficiente sin la puesta en marcha inmediata de una solución política, que pase por un proceso de transición hacia un gobierno inclusivo, con plenos poderes ejecutivos, en el que la población siria se sienta plenamente representada y con legitimidad suficiente para impulsar un cambio político en el país en línea con el Comunicado de Ginebra. Muchas gracias.